PROCESO DE GESTIÓN

CONTRACTUALETAPA

PRECONTRACTUAL

ADENDA

SERVICIO NACIONAL DE

APRENDIZAJEREGIONAL SUCRE

ANEXO ADENDA 18-07-2023

PROCESO No MC-SCR-0019-2023, QUE TIENE POR OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PARA FORTALECER LAS HABILIDADES BLANDAS, CULTURALES Y RECREATIVAS EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y EL ARTE DE LOS APRENDICES DEL SENA REGIONAL SUCRE, DE ACUERDO CON EL PLAN REGIONAL DE BIENESTAR AL APRENDIZ 2023.

El Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, expide la presente Adenda por medio de la cual se incorporan modificaciones al cronograma desde la **Respuesta a las observaciones a la invitación.**

Corresponde al Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, las siguientes modificaciones a el cronograma del proceso, conforme lo establecido en el numeral 5 del artículo 24 de la ley 80 de 1993y con lo prescrito en el Artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015

PRIMERA: Modifíquese el cronograma desde la fecha de la **Respuesta a las observaciones a la invitación** ,el cual quedará de la siguiente manera:

Respuesta a las observaciones a la invitación	*(21/07/2023 6:00:00 PM(UTC-05:00)*
Publicación del aviso de limitación a Mipymes o si podrá participar cualquier interesado	*(24/07/2023 3:00:00 PM(UTC-05:00)*
Plazo máximo para expedir adendas	*(24/07/2023 4:00:00 PM(UTC-05:00)*
Presentación de Ofertas	*(25/07/2023 4:00:00 PM(UTC-05:00)*
Apertura de sobres	*(25/07/2023 4:10:00 PM(UTC-05:00)*
Informe de presentación de ofertas	*(25/07/2023 4:30:00 PM(UTC-05:00)*

Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	*(28/07/2023 8:00:00 PM*
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	*(31/07/2023 4:00:00 PM*
Aceptación de ofertas	*(1/08/2023 6:00:00 PM*
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	*(3/08/2023 4:00:00 PM*
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	*(4/08/2023 6:00:00 PM*

Los demás aspectos de los documentos y pliegos definitivos del proceso, no referidos aquí o en la plataforma, semantienen incólumes.

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación del flujo para su publicación en la plataformaSECOP II.